

La necesaria transformación de la educación básica venezolana

Luis Fuenmayor Toro

Cátedra de Farmacología, Escuela de Medicina
"José María Vargas", Facultad de Medicina,
Universidad Central de Venezuela
Caracas -Venezuela

Resumen

Se plantea la urgente necesidad de mejorar el nivel de la educación básica venezolana y de adaptarla a los intereses nacionales. Se propone actuar sobre el manejo del currículo, la matrícula y la planta docente. Esto significa rescatar la pertinencia social del conocimiento y de la escuela como centro de desarrollo intelectual, incrementar significativamente las plazas escolares, reducir la repitencia, desterrar la deserción estudiantil y, además, cambiar drásticamente la política de empleo del Ministerio de Educación, colocando el énfasis en las condiciones y cualidades del aspirante a docente.

Se propone también asumir una pedagogía nacional que induzca una práctica transformadora, la cual presionaría hacia la construcción de un sistema social de mayor justicia, nacionalista y popular. Enfrentar las deficiencias del lenguaje producto de la privación de estímulos que

limitan la capacidad de abstracción, garantizar el uso correcto del castellano, una buena expresión oral y escrita, el manejo de las operaciones matemáticas fundamentales, el conocimiento de nuestra historia y geografía, la internalización de los valores patrios y culturales y la adquisición de adecuados hábitos higiénicos, sanitarios, de lectura y de estudio. Asimismo, se propone el reentrenamiento de los docentes, la formación de nuevos maestros y profesores, creación de bibliotecas, equipamiento y dotación de aulas y laboratorios y el incremento del tiempo útil de enseñanza.

Por último, se discute sobre medidas financieras, gerenciales y políticas, relativas al papel del Ministerio de Educación y de las gobernaciones de los estados, así como a la necesidad de reforzar otros programas del Ministerio y los otros niveles educativos venezolanos.

Palabras claves:

Educación Básica, Política Educativa, Sistema Educativo, Escuela Básica, Educación General

Uno de los problemas más graves de la Venezuela actual es sin duda el referido a la cuestión educativa en todos sus niveles, pero particularmente alarmante en la llamada educación básica. Este nivel educativo, que en nuestro país legalmente incluye 9 años de escolarización obligatoria, constituye aquella parte de la formación e información que todos los ciudadanos deberían poseer, para desempeñarse individual y colectivamente en forma acorde con las posibilidades y necesidades del momento y positivamente en relación a los problemas enfrentados, de manera de contribuir a su solución en función del bienestar social. Años ha Venezuela podía y tenía que conformarse con un nivel muy bajo de instrucción de su población, pues las condiciones de entonces así lo obligaban y así sólo lo permitían. Vale en este momento señalar que ese menor nivel educativo era, en muchos aspectos, muy superior al nivel teóricamente más elevado de hoy. Y esto no constituye una nostálgica reflexión de que todo tiempo pasado fue mejor. Los alumnos de entonces tenían mayor formación y conocimientos que sus contrapartidas actuales. Los maestros eran mucho más dedicados y trabajaban con mayor mística que la observada actualmente.

Los últimos 20 años han significado un deterioro de tal magnitud para nuestra sociedad, que se han visto profundamente afectados todos los sectores de funcionamiento de la misma. El clientelismo partidista, en su expresión moderna inaugurado en Venezuela por el partido Acción Democrática y Rómulo Betancourt; el facilismo o conducta del mínimo esfuerzo, la corrupción y la aberración asumidos por gremios y sindicatos, al defender lo indefendible, se han dejado sentir también en el sistema educativo

venezolano y todas sus instituciones. Éste es, lamentablemente, el triste resultado de 37 años de democracia representativa, cuyo fracaso ha sido estrepitoso en todos los órdenes de la vida social del país, lo que significa que se hace necesario sustituirla por un modelo, que satisfaga realmente los intereses de Venezuela como nación independiente y soberana y las urgentes necesidades de sus pobladores.

La magnitud del problema

Aún circunscribiendo nuestro campo de acción a solamente la educación básica, el grado y complejidad del problema son gigantescos, ya que tocan aspectos múltiples que tienen que ver con todos los órdenes de funcionamiento de la sociedad, también en crisis en el momento actual. La UNESCO, en su reunión de Quito en 1981, acordó un programa para América Latina con los siguientes objetivos generales (UNESCO, 1991): a) asegurar la escolarización de todos los niños en edad para ello antes de 1999 y ofrecerles de 8 a 10 años de educación general; b) eliminar el analfabetismo antes de la finalización del siglo en curso, y c) mejorar la calidad de la enseñanza. Para Venezuela será muy difícil cumplir los objetivos señalados, quizás no tanto por la ausencia de recursos financieros, que los hay y en buena cantidad, sino por la falta de claridad gubernamental en relación al qué hacer, la consecuente ausencia de políticas, la motivación de lucro con todo tipo de programas pero particularmente con los de infraestructura física, las tremendas distorsiones producidas por prácticas equivocadas de años y la tendencia neoliberal del modelo económico, que privilegia en alto grado la renta, la ganancia y la apropiación de la plusvalía, en detrimento del gasto social.

Si del proyecto asumido por la UNESCO, nos dedicáramos principalmente a sus primero y último componentes y pudiéramos llevarlos adelante exitosamente estaríamos, no sólo garantizando el cumplimiento de un derecho de rango constitucional, sino impulsando en forma cierta el desarrollo de Venezuela. Un reto de esta naturaleza significaría tener escolarizados para el período 2000 - 2001 a unos 5,5 millones de niños en educación básica, para lo cual se requerirían unos 230 mil docente, la recuperación de la infraestructura física existente, la construcción de nuevas edificaciones escolares, la dotación de equipos y materiales necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje, la puesta en práctica de currículos que rescaten la pertinencia nacional, social e individual del conocimiento a ser transmitido y la creación de nuevas metodologías docentes, acordes con las nuevas orientaciones educativas, erradicadoras de todos los vicios de la educación actual. Al mismo tiempo, se debería garantizar que el niño haya sido bien alimentado antes de comenzar sus tareas escolares, para lo cual, en aquellos casos en que sea necesario, la propia escuela deberá proveer esa alimentación, sin menoscabo de sus funciones principales.

Desde el punto de vista conceptual, habría que actuar sobre el manejo del currículo, la matrícula y la planta docente. En el primer caso se trata de rescatar la pertinencia del conocimiento y con ello la de la escuela. La educación, además de un derecho del hombre, tiene que ser considerada como elemento básico del desarrollo, tanto individual como social, lo cual, en el caso de los países subdesarrollados como el nuestro, se transforma en condición vital para su existencia futura. Esto supone una acción global del Estado

para mejorar las condiciones de vida de la población, de manera de poder rescatar la institución escolar como centro de desarrollo intelectual y no como la suerte de centro alimentario en que se ha convertido. La pobreza en todas sus formas conspira abiertamente contra ese necesario rescate. Deben reasumirse las funciones formativa y creativa y se debe vincular la educación a los otros ámbitos y valores de la vida social: la cultura, la producción, la ciencia, la nacionalidad, las humanidades, la tecnología y la política.

La segunda consideración significa el incremento de las plazas escolares, en especial en el primer año de educación básica, y con políticas dirigidas a mejorar la prosecución estudiantil, lo que significa reducir marcadamente la repitencia y la deserción. Este último aspecto es particularmente grave en Venezuela, como lo demuestran los múltiples estudios realizados y especialmente el de Muñecas (1991), con tres cohortes consecutivas entre 1979 y 1990. Tal y como el autor lo señala, la fuga de matriculados es realmente patológica, con cifras en su estudio que están por encima del 70 por ciento de deserción en el nivel básico de educación. Son múltiples los factores responsables de este indeseable fenómeno: el deterioro de las condiciones de vida juega un papel fundamental, pero existen otros elementos inherentes a la forma como se enseña y a las relaciones que se establecen en el aula entre maestros y alumnos, que parecen influir en forma importante (Esté, 1995).

El tercer caso depende de un cambio radical en la política de empleo y manejo del personal docente por parte del Ministerio de Educación. Se trata de rescatar aquella política que colocaba el énfasis en las condiciones y cualidades del docente y en su motivación personal

para la enseñanza. Esto se perdió ante la necesidad de masificar rápidamente la enseñanza, a partir de 1958, lo que condujo a tener que satisfacer la demanda de maestros con personal sin cualidades ni condiciones para educar (Muñecas, 1991) y, en muchas ocasiones, con intereses muy lejanos e incluso antagónicos al proceso educativo.

Escuela propia y escuela ajena

La educación básica, inscrita como debe estar dentro de la educación total, tiene sus mismos fines generales, como parte de la superestructura social de una formación económica-social particular. En el capitalismo dependiente, la práctica educativa legitima el modo de producción mediante la "gratuidad" y la supuesta igualdad de oportunidades de todos los individuos. Constituye un instrumento de reproducción social del sistema de dominación. Esta función enfatiza la necesidad de informar y comunicar aquellos conocimientos que se corresponden con las relaciones económicas, sociales y políticas, que se pretende perpetuar. Se trata de la instrumentación de mecanismos dirigidos a integrar a los individuos a un proceso de alienación cultural, que tiene sus bases en el proyecto político dominante, vinculado a la estructura productiva y a las relaciones sociales capitalistas (Pérez, 1991). Esta concepción, sin embargo, ha sido cuestionada por Esté, quien señala que la acción reproductiva no se cumple con el carácter de necesidad con la que es planteada, sino más bien como una tendencia o una propuesta llevada al sistema educativo, donde entra en interacción social con otras, por lo que sus propósitos se cumplirán parcialmente, en unos casos más que

en otros, o, incluso, podrían no cumplirse o provocar situaciones en la dirección no prevista o no deseada (Esté, 1995).

Como respuesta a la pedagogía de la dominación capitalista surge dialécticamente una pedagogía que apunta hacia una función liberadora, que entiende la necesidad de romper con el modelo identificado con los intereses hegemónicos (Pérez, 1991). Desde que España, en nuestro caso, invadió, dominó y destruyó las culturas amerindias, ha existido la idea, y muchas veces el propósito de construir una teoría educativa propia, acorde con nuestras necesidades y nuestras condiciones. La educación impuesta a las colonias por los depredadores europeos servía principalmente a los intereses de la iglesia católica, cuyos miembros asumieron la tarea de educar, a naturales y mestizos, con el objetivo de convertirlos al catolicismo; la educación colonial tuvo, sin lugar a dudas, el carácter de una verdadera cruzada religiosa (Orozco, 1991). Nuestros libertadores, al lado de la independencia política y económica, plantearon también la necesidad de crear una escuela propia, para formar el hombre nuevo y llevar a todos los desposeídos del continente los beneficios de la cultura (Orozco, 1991).

La pedagogía de la dominación se identifica por su adhesión a modelos foráneos, a metodologías tecnocráticas y a la búsqueda de su ideología en el desarrollismo, razón por la cual se comporta como una verdadera pedagogía de la dependencia (Pérez, 1991). La pedagogía insurgente, como la llama Pérez Luna (1991), tomando en consideración la existencia de la dependencia entre países y también entre las clases sociales de un mismo país, genera una respuesta crítica ante el modelo de dominación, descubre la esencia del mismo, devela sus

contradicciones y apunta hacia el ejercicio racional y efectivo de una práctica transformadora (Pérez, 1991), que presionaría hacia la construcción de un sistema social de mayor justicia, pacífico, nacionalista, humanista, popular y democrático (Hanson, 1993).

Por supuesto que nos inscribimos dentro de aquéllos que luchan por el desarrollo de una pedagogía insurgente. La educación debe promover en los sujetos blanco de su acción una conducta de compromiso transformador de la sociedad y de la vida, de solidaridad colectiva, de identificación plena con los valores patrios y con nuestra cultura, además de promover la transmisión y producción de la cultura y el conocimiento y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo de la sociedad (Fuenmayor, 1994). De esta manera, y sólo de esa manera, la educación estaría al servicio de la independencia nacional, el bienestar de todos los integrantes de la sociedad, la identidad patria, la soberanía, la justicia social, la equidad, la solidaridad y la construcción de la democracia. Se trataría de impulsar la construcción y el mantenimiento de una sociedad, cuyo desarrollo y avance no tenga que ser soportado en la miseria, explotación y desgracia de millones de seres humanos (Hanson, 1993; Fuenmayor, 1994).

Venezuela necesita la creación de un sistema educativo racional, eficiente y adaptado a nuestras necesidades y limitaciones, entre éstas: las grandes desigualdades sociales, la existencia de una economía dependiente mono-productora, los fenómenos de transculturización en todas las esferas de la vida, el subdesarrollo y la miseria de un alto porcentaje de la población. Las desigualdades sociales, que margina a amplios sectores de la actividad económica y que por supuesto también

los excluye del sistema escolar; la monoproducción económica, que determina un mercado ocupacional restringido, que frena el desarrollo de las fuerzas productivas y condena al desempleo a un importante número de personas preparadas en campos vitales para el desarrollo del país; la ignorancia y la dependencia cultural, que ha impuesto patrones de pensamiento, conocimiento, producción, consumo y valoración, propios de los países dominantes, dificultan enormemente el desarrollo de un sistema educativo propio y la construcción de un sistema científico adaptado a nuestras necesidades (Hanson, 1993).

Quizás el problema más grave que se debe sortear es el atinente a las deficiencias del lenguaje, las cuales son producto de la deprivación de estímulos, en virtud de la inaccesibilidad de segmentos importantes de la población a una variedad de experiencias culturales, ya que su tiempo se ve consumido y su actividad limitada a la incompleta satisfacción de sus necesidades más elementales (Hanson, 1993; Fuenmayor, 1994). Esta deficiencia significa una reducción importante en la capacidad de abstracción de los individuos, quienes de esta forma se encuentran incapacitados de ser actores fundamentales de su propio proceso histórico y se transforman en marionetas del destino o en trabas para el cambio necesario (Fuenmayor, 1994).

Escuela básica. Posibilidades venezolanas

Para el orden capitalista subdesarrollado y dependiente actual, así como para quienes vemos en la educación posibilidades reales de cambio positivo, la etapa básica de la escuela tiene que ser particularmente importante, pues asume el inicio de la formación y

construcción del futuro ciudadano. Es una etapa si se quiere primordial en la constitución del ser humano, su pensamiento, su ideología, en la consolidación de sus hábitos, en la manifestación de sus intereses y aptitudes, en el aprendizaje de la vida en sociedad y para el desarrollo de destrezas, actitudes y valores, que toda persona necesita para la vida. Se trata de un período donde debería trabajarse con el estudiante siguiendo las indicaciones pregonadas por Simón Rodríguez, hace más de una centuria: Una educación inconforme, curiosa, audaz, que destierre el memorismo, que aborrezca la rutina, que vea, experimente, palpe y compruebe; que busque la utilidad, el conocimiento práctico, la aplicación de las ideas (Duplá, 1983). Una educación viva, que evite las derivaciones de la separación entre el sujeto y el objeto y la contradicción entre la teoría y la práctica, mediante una estrategia metodológica que busque vincular el hacer con el pensar, relacionar lo que decimos con nuestra conducta y armonizar el cerebro con las manos (Lanz, 1991).

Los problemas de la educación básica son gruesos, son defectos de bulto (Duplá, 1983). Los correctivos, iniciales por lo menos, no tienen que ser muy refinados. Se necesita que el niño, al culminar los primeros 6 años de su preparación básica, sepa hablar, leer y escribir correctamente el castellano, maneje con facilidad las operaciones matemáticas fundamentales, conozca lo esencial del proceso histórico venezolano y nuestras características geográficas, haya internalizado los valores patrios y culturales, se haya formado en el trabajo colectivo, haya aprendido la necesidad de la disciplina, tenga adecuados hábitos higiénicos, sanitarios, de lectura y estudio, un conocimiento bien cimentado de las

ciencias naturales y haya comenzado su acercamiento a la historia y geografía universales. Si la escuela básica alcanzara a lograr este resultado sería completamente exitosa y estaría rindiéndole importantes beneficios al país.

Para el logro de los cometidos anteriores es necesario reelaborar los contenidos programáticos, reentrenar a los docentes existentes en los nuevos planes y en la nueva metodología a emplear, formar nuevos maestros en número y calidad acordes con las necesidades de los nuevos planes, garantizar la realización de actividades docentes durante 40 semanas al año en turnos de 5 horas diarias completas de docencia efectiva, organizar bibliotecas abastecidas con material de lectura clasificado de acuerdo a los niveles en cada uno de los centros docentes, con personal profesional y técnico capacitado para su funcionamiento seis días a la semana y en horario ininterrumpido diario de por lo menos 10 horas; dotar de material de laboratorio y didáctico a todas las escuelas, garantizar la seguridad de las mismas y de los alumnos y trabajadores y remunerar adecuadamente a maestros y personal auxiliar y de apoyo, de manera que puedan vivir dignamente en todo de acuerdo a la elevada función que desarrollan. El esfuerzo del Estado tiene que ser en todos los órdenes anteriores, si se quiere obtener el resultado deseado. La modificación de los programas de estudio, el incremento del tiempo real de escolaridad y la preparación de los docentes deben ser acometidos de inmediato, ya que son las transformaciones urgentes y prioritarias. Para el resto de los cambios se debe trazar un plan que en un tiempo determinado, una década por señalar un plazo, se cumpla cabalmente.

Algunas propuestas generales

Cualquier intento de modificar la caótica situación existente en los estudios básicos venezolanos tiene que necesariamente abordar el problema del financiamiento, como puede desprenderse claramente de las consideraciones efectuadas hasta ahora. La cuestión de los recursos económicos, sin embargo, está muy lejos de limitarse solamente a la insuficiente cantidad de los mismos. En la situación de crisis actual, cobra mucha importancia la utilización racional de los recursos, que necesariamente redundará en una disponibilidad presupuestaria mayor que la actual. En el caso de Venezuela, racionalizar el gasto significa, en primer lugar, una reducción drástica de la excesiva burocracia existente en el Ministerio de Educación y en todos los entes que dependen de él. El proceso de descentralización que está en marcha en el país debe constituirse en un proceso que permita transformar al Ministerio en una estructura con poco personal pero de muy alta capacitación. Ya no se trataría de la gigantesca y pesada estructura actual, prestadora directa de los servicios educativos y responsable además de un sinnúmero de programas sociales, que no tiene tiempo ni capacidad para labores de planificación, elaboración de políticas, supervisión y evaluación. Se trataría de un Ministerio normativo, responsable de las políticas educativas de la nación, facultado para realizar el control de la actividad educativa en todo el país e instrumentar los mecanismos correctivos a que haya lugar. Responsable, además, del otorgamiento del presupuesto a los estados y municipios, así como de su buena utilización. Auspiciador y dinamizador de todas aquellas actividades que directa e

indirectamente ayuden al cabal desarrollo y mejoramiento de los planes académicos: capacitación del personal, publicación de textos escolares y elaboración de material didáctico, realización de actividades culturales y deportivas y extensión de los programas de alimentación estudiantil, entre otros.

Independientemente de la mejor utilización de los recursos que se pueda hacer, hace falta que la sociedad entera entienda que el gasto en educación es realmente la mejor inversión que país cualquiera pueda hacer, lo que en la práctica significa otorgar al proceso educativo el financiamiento requerido para dar el salto que nos permita entrar en el nuevo milenio con destino cierto. Entre el 7 y 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) debe ser destinado a la educación, de manera de poder realmente garantizar la incorporación de todos los niños y jóvenes a la educación formal, preparar los maestros y profesores requeridos, reducir al mínimo la deserción escolar y capacitar para que el joven adulto se realice socialmente como venezolano útil a su familia, su comunidad y a su patria. En el caso de la educación básica, para continuar su formación o para enfrentar directamente su incorporación en la producción, el comercio o los servicios, con preparación suficiente para asumir cualquier proceso de entrenamiento adicional que se requiriera.

El énfasis que se ponga en la educación básica no significa en ninguna forma el abandono de los otros niveles educativos ni del resto de programas académicos del Ministerio de Educación. Así, los programas de alfabetización deben intensificarse y rediseñarse como fórmula inmediata para combatir las elevadas cifras de analfabetismo real y funcional, las cuales coloca Montilla en 12 y 20 por ciento respectivamente (Montilla, 1996). Otro tanto debe ocurrir

con la educación preescolar, que debe comenzar el reclutamiento de ese alto número de niños fuera de la escuela, y con la educación media diversificada y media profesional. La situación educativa nacional es sumamente grave como para poder considerar que se puede atender sólo a ciertos niveles educativos. El propio Ministerio, en su Memoria y Cuenta del año 1994, afirma que la educación venezolana actual privilegia a no más del 20 por ciento de la población y no hace suficientes esfuerzos para ofrecer una formación de calidad, que permita salir de la miseria a las grandes mayorías empobrecidas y aminore las enormes distancias que las separan de los grupos privilegiados.

Lograr un proceso de transformación de la educación básica como el señalado en este trabajo requiere de un verdadero compromiso gubernamental, el cual, para tener éxito, debe involucrar a las comunidades y al sector docente. En este necesario proceso, la descentralización de competencias académicas hacia los estados, municipios, parroquias y planteles, jugará un papel positivo y dinamizador de los cambios, pues las comunidades se sentirán motor del proceso, lo que obviamente debe mejorar la eficiencia de la gestión educativa. El enfrentamiento y la derrota del clientelismo partidista y de todo tipo y de la corrupción son condiciones indispensables para que el proceso se dé en toda su extensión y profundidad. La vigilancia y el control de la administración académica, por parte de las comunidades también constituye un catalizador positivo del cambio. Entre los objetivos de éste debe estar el rescate y salvaguarda de la equidad en relación al acceso a la educación básica. Para ello se deben tener muy en cuenta y vencer los desequilibrios socioeconómicos del país y mientras tanto prestar ayuda a los más nece-

sitados, para de esa manera evitar su exclusión del sistema educativo escolar o el abandono del mismo.

Si se asume sinceramente un compromiso con esta quimera transformadora, Venezuela entrará en el próximo milenio con paso firme y segura de la victoria sobre el subdesarrollo.

Referencias

Duplá, J. (1983). "La educación en Venezuela", *Curso de formación sociopolítica 25, 40 P, Centro Gumilla, Caracas, Venezuela.*

Esté, A. (1995). "Educación para la dignidad. El cambio educativo en Venezuela", *Centro de Investigaciones Educativas de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial Tropykos, 115 P, Caracas, Venezuela.*

Fuenmayor Toro, L. (05-04-1994). "Por un sistema educativo propio", *Últimas Noticias, pp 42, Caracas, Venezuela.*

Hanson, M. (1993). *Mimeografiado sobre el sistema educativo venezolano, 6 P, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.*

Lanz Rodríguez, C. (1991). "Propuesta de un currículo alternativo", *En: "Educación para transformar" (R. Lárez, L. A. Bigott y col. eds.), pp 65-76, Asociación de Educadores Latinoamericanos y del Caribe, Editorial Abre Brecha, c.a., Caripe del Guácharo, Venezuela.*

Montilla, J.J. (24-06-1996). "Los batallones agrícolas", *El Globo, pp 17, Caracas, Venezuela.*

Muñecas V., A. (1991). "Oferta-demanda de docentes y crecimiento de matrículas en la educación básica". *En: "Educación para transformar" (R. Lárez, L. A. Bigott y col., eds.), pp 91-124, Asociación de Educadores Latinoamericanos y del Caribe, Editorial Abre Brecha, c.a., Caripe del Guácharo, Venezuela.*

Orozco Gómez, I. (1991). "El modelo educativo mexicano. Primer Seminario Internacional de pedagogía Latinoamericana y del Caribe". *En: "Educación para transformar" (R. Lárez, L. A., Bigott y col., eds.), pp 125-139, Asociación de Educadores Latinoamericanos y del Caribe, Editorial Abre Brecha, c.a., Caripe del Guácharo, Venezuela.*

Pérez Luna, E. (1991). "La enseñanza en los espacios de la dependencia y la posibilidad de una pedagogía insurgente". En: "Educación para transformar". (R. Lárez, L.A. Bigott, y col. eds.), pp 141-151, Asociación de Educadores Latinoamericanos y del Caribe, Editorial Abre Brecha, c.a., Caripe del Guácharo, Venezuela.

República de Venezuela, Ministerio de Educación. (1995). "Memoria y Cuenta 1994" Vol. 119, No. 115, 1029 P, Caracas.


UNESCO. (1991). Revista Diálogo, Año 1, No. 1, pp 5, Caracas.

**Las alergias son controlables,
no dejes que limiten tu vida**

- Más de 30% de los venezolanos sufre de alergias tales como asma bronquial, rinitis, eczemas, urticaria, reacciones a medicamentos, alimentos y otros componentes de ambiente tropical.
- El control de estos procesos requiere adecuado diagnóstico y tratamiento para cada individuo.
- Bioalergenos C.A. del Instituto de Biomedicina (IB) ofrece servicios de consultas especializadas, pruebas diagnósticas e inmunoterapia.

Los alérgenos utilizados son fabricados en el IB y adaptados a las condiciones tropicales

Consulta médica especializada
Instituto de Medicina Integral
Piso 6
Av. Mariscal Sucre
San Bernardino
Caracas, Venezuela
Tel: 52.2666 - 52.2764


bioalergenos

 **20% de descuento para la comunidad ovejista**